GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléfs. (0542) 232777 Fax: (0542) 232731
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION Nº 316 / 2.013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COPY BOLAÑOS DE DIONISIO ROJAS POR EL LLAMADO DE ADQUISICION DE PAPELES E INSUMOS DE OFICINA DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 PARA LA GOBERNACIÓN DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.---

Caazapá, 11 de junio de 2.013

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/07 (que modifica la Ley Nº 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la adquisición de papelerías y útiles de oficina a la firma COPY BOLAÑOS DE DIONISIO ROJAS.----------

CONSIDERANDO : Que, el acto de apertura de sobres del citado llamado, fue realizado el 06 de junio de 2013.----------

Que, el comité de Evaluación de ofertas en su informe de fecha 07 de junio de 2013, recomienda la adjudicación a nombre de la empresa COPY BOLAÑOS.----------

Que cuenta con respaldo de presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 27/2013, por un monto de Guaranies 80.000.000(Ochenta millones de guaranies).----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR a la firma COPY BOLAÑOS por el total de los lotes solicitados por Gs. 52.904.100 (guaranies cincuenta y dos millones novecientos cuatro mil cien) del llamado a CD Nº 02/2.013 "ADQUISICION DE PAPELES E INSUMOS DE OFICINA"----------

2º. REMITIR las documentaciones pertinentes del llamado a la D.N.C.P. para la publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

3º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General - Gobernación de Caazapá

Prof. Ever Vera Dávalos
Gobernador de Caazapá